



su fabricación y venta por los titulares en España.

10 En la realización de ingletes y para la fabricación de persianas de madera, se utilizan en la actualidad diversas máquinas, cuyo trabajo es sumamente laborioso y de poco rendimiento, por lo que se hacia preciso crear una máquina que efectuara éstas labores con rapidez y precisión.

15 Con éste fin, se ha conseguido obtener la máquina motivo de la invención, en la que se ha obtenido una forma industrial para la fabricación de persianas de madera así como la realización de ingletes, ya que su trabajo lo realiza rápidamente y con toda precisión.

20 Esencialmente, está constituida por una base fija que soporta una bancada giratoria graduable. ésta bancada, dispone en sentido transversal, de un orificio por donde sobresale ligeramente un rodillo estriado que en su giro arrastra la madera a trabajar.

25 El arrastre de la madera, se realiza manualmente accionando un mando situado en un lateral de la bancada; éste mando dispone de un tetón de enclavamiento en cuña, que arrastra una rueda dentada solidaria del rodillo estriado, originando el avance de la madera, siendo reversible el tetón de enclavamiento, para permitir el avance de la madera en los dos sentidos, siendo por otra parte graduable la longitud de avance, por disponer de unos topes de recorrido del mando.

30 La base fija, lleva montadas en el lateral posterior, unas barras longitudinales que soportan una pieza deslizable que lleva montado el motor con la correspondiente trans-



35 misión hasta la herramienta de corte, la cual es graduable en altura para mayor o menor profundidad en el corte.

En el plano superior de la madera, se apoya un rodillo, que se encuentra montado por sus extremos, a unos brazos basculantes, disponiéndose de un tornillo de regulación de presión con muelle, para que el rodillo superior, -
40 pueda ejercer mayor o menor presión sobre la madera, a fin de permitir su deslizamiento.

En el lateral posterior de la bancada giratoria que corresponde al de ataque de la herramienta, se encuentran unas planchas deslizables en sentidos vertical y horizontal
45 que pueden situarse en contacto con el lateral de la madera y con separación suficiente entre sí, para el paso de la herramienta de corte, siendo de gran utilidad para el trabajo de maderas astillables, con el fin de que los cortes efectuados resulten limpios y sin desgarrones.

50 Para una mas clara comprensión de las características generales que se dejan expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que muestran un ejemplo gráfico de la máquina para la realización de ingletes y fabricación de persianas de madera objeto de la invención, con la observación
55 de que a dichos dibujos, debe dárseles una amplia interpretación, de ningún modo restrictiva, dada su condición meramente informativa.

Las figuras de las dos hojas de dibujos, son como sigue:

60 Figura 1ª.- Proyección general en planta de la



máquina objeto de la invención, con secciones en las carcasas que cubren las transmisiones entre el motor y la cuchilla de corte, encontrándose la bancada giratoria, a cuarenta y cinco grados de la herramienta.

65 Figura 2ª.- Proyección longitudinal en alzado de la bancada giratoria, por el lateral donde se encuentra situado el mando para el avance de la madera, observándose al fondo el motor y cuchilla, con el grado de inclinación representado en la figura 1ª.

70 Figura 3ª.- Sección longitudinal en alzado A-B de la figura 1ª, con la disposición del rodillo transversal estriado del avance de la madera, y el punto de fijación articulado de la bancada con la base fija.

75 Figura 4ª.- Sección transversal del dispositivo de enclavamiento para el avance de la madera, siendo éste - dispositivo giratorio al objeto de poder deslizar la madera en los dos sentidos.

80 Figura 5ª.- Proyección longitudinal en alzado, del conjunto formado por el soporte del motor, que es deslizable sobre unas barras fijas a la base, así como de la pieza de unión con la herramienta y su transmisión, observándose al fondo, la bancada giratoria por el lateral posterior donde se encuentran los elementos de reglaje de la herramienta de corte, evitando astillamientos en la madera.

85 Figura 6ª.- Vista frontal en alzado de una parte de la bancada, con la disposición reglada de los elementos - deslizantes, entre los cuales pasa la cuchilla de corte.



Figura 7ª.- Planta de la madera a trabajar, sobre la cual, se apoyan las planchas de reglaje para el paso de la herramienta de corte.

90

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que consta ésta máquina para la realización de ingleses y fabricación de persianas de madera, se han situado acotaciones en las figuras de las dos hojas de dibujos, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, la base fija que dispone de las orejetas perforadas -2-, para su fijación a una mesa, teniendo en su centro, un orificio pasante, donde se introduce el tornillo -3-, después de atravesar el travesaño inferior -4-, solidario de la bancada giratoria -5-, situada sobre el plano superior de la base -1-, disponiendo para su fijación, de la tuerca -6-, cuando el grado de orientación de la bancada -5- con la herramienta -7- se haya conseguido, disponiendo para ello, de un nonius -8-, grabado en el plano superior de la base fija.

95

100

105

La bancada -5-, dispone en sus extremos, de las prolongaciones -9- sólidamente montadas, para facilitar la guía de la madera -10- en sus movimientos de avance, quedando situada sobre la bancada haciendo tope sobre la regleta -11- que es graduable para montar listones de diferentes gruesos, por disponer de los orificios colís -12- por medio de los cuales se fija mediante tornillos, a la bancada.

110

En el interior de la bancada -5-, se encuentra el rodillo estriado -13-, teniendo practicadas sus estrias



115 a lo largo del rodillo, siendo éste saliente en su borde superior por un orificio practicado en el plano superior de la bancada, al objeto de producir el avance de la madera, para lo cual, el eje del rodillo -14-, es saliente por el lateral anterior, donde lleva montada solidariamente, la rueda dentada -15-, continuando despues el propio eje, para servir de -
120 guia en la basculación de la carcasa -16-, que presenta un casquillo inclinado -17- para montar el mando basculante -18- y un casquillo perpendicular -19- enfrentado a la rueda dentada -15-, que es atravesado axialmente por la varilla -20-, -
125 disponiendo ademas, del muelle -21- en el interior del casquillo -19- y circundando la varilla -20-, para que su extremo inferior en cuña -22-. pueda alojarse entre los dientes de -
la rueda -15-, arrastrando el rodillo estriado -13-, al ser accionado el mando -18-, comprendiendo la varilla -20- en su
130 extremo superior, el mando -23- que al ser asido tirando de él hacia arriba comprimiendo el muelle -21-, se le permite efectuar un giro de ciento ochenta grados invirtiendo la posición de la cuña -22-, para invertir asimismo el sentido de avance de la madera.

135 En el lado anterior de la bancada -5- y ambos lados del mando -18-, se encuentran los tetones -24- montados solidariamente, en los cuales, se ha practicado un orificio roscado diametral en forma inclinada, para soportar -
los tornillos -25-, los cuales actuan de tope de recorrido
140 de la madera.

Sobre el plano superior de la madera -10-, se apoya el rodillo giratorio -26-, cuyo eje saliente por ambos



145

lados, queda alojado en los casquillos -27- solidarios de los brazos de palanca -28-, que articulan por el punto -29-, disponiendo de la pieza -30- con la prolongación angular rosca -31-, la cual en la parte saliente de la bancada, es circundada por el muelle -32- y éste a su vez, se apoya en la tuerca -33-, actuando el muelle -32- como medio de presión del rodillo -26- sobre la madera, siendo graduada dicha presión, al ser accionada la tuerca -33-.

150

En el lado posterior de la bancada -5-, se ha practicado el orificio colís horizontal -34-, para montar las planchas en escuadra -35- y la plancha vertical -36-, teniendo las planchas en escuadra, su parte angulada en el extremo superior y enfrentadas entre sí, disponiendo para su montaje, del orificio colís -37-, con lo que se obtiene su deslizamiento vertical y horizontal, fijándose por los mandos -38- mediante rosca, en el punto deseado, siendo su utilización preferente, en el trabajado de maderas astillables, situándose para ello, sobre la superficie de la madera, dejando solamente el hueco correspondiente para el paso de la herramienta que la corta.

155

160

165

La base fija -1- en el lado posterior, comprende montadas solidariamente, las barras horizontales -39-, sobre las cuales se desliza el soporte -40- por medio de los casquillos -41-, llevando montado dicho soporte, el motor -42- y el brazo de palanca -43-, encontrándose solidarizados entre sí, el motor -42- con el brazo de palanca -43-, en cuyo



170 extremo, existe el casquillo guía -44- del eje -45- que porta la herramienta -7- por un extremo, mientras que por el otro, se ha montado la polea -46-, donde se acopla la transmisión -47- con la polea -48- del motor.

175 La transmisión entre el motor y la herramienta, queda cubierta por el carter -49-, fijado a los tetones -50- solidarios del brazo de palanca -43-, comprendiendo éste brazo de palanca en su parte superior, un mando o asa -51-, para el avance del conjunto herramienta-motor sobre las barras -39- para el corte o ranurado de la madera.

180 Las barras horizontales -39-, llevan montados en su extremo, el casquillo tope -52-, quedando unidos entre sí los dos casquillos -52-, por medio de la plancha -53-, al objeto de mantener el paralelismo entre las barras.

185 La herramienta -7- es graduable en altura por ser basculante el brazo de palanca -43-, ya que éste en el extremo que se une al motor -42-, dispone de las planchas radiales -54- en las que se ha practicado el orificio colís curvo -55-, donde se encuentran los tornillos de fijación -56- que fijan el brazo de palanca, cuando la herramienta está a la altura adecuada para realizar el trabajo.

190 En el lado opuesto del punto de basculación al del brazo de palanca, existe una tuerca roscada verticalmente -57-, que dispone de una barra horizontal -58- montada en el borde de dicho brazo de palanca -43- en su extremo circular - que se monta al motor, estando roscado en dicha tuerca -57-,
195 el husillo vertical -59- que se encuentra guiado entre los -



casquillos pasantes -60- solidarios del plano vertical del soporte -40-, teniendo en el extremo superior, el mando -61- que al ser accionado en movimiento giratorio, hace girar el husillo -59- sobre los casquillos -60-, sin que efectue ningún movimiento de elevación o descenso, siendo la tuerca -57- la que efectúa un recorrido sobre el husillo arrastrando consigo al brazo de palanca -43- elevando o descendiendo la herramienta -7-, siempre que los tornillos -56- encuentren flojos.

205 Estimando ampliamente descrita ésta máquina para la realización de ingletes y fabricación de persianas de madera, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de tamaños, formas y materiales, referentes a cualquier detalle de tipo constructivo, siempre que ello no suponga alteración de los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

210 NOTA

215 En la presente Patente de Invención, se reivindican como nuevos y de propia invención, los siguientes puntos:

220 1ª.- Máquina para la realización de ingletes y fabricación de persianas de madera, caracterizada por comprender una bancada rectangular, en cuyo plano superior, se ha practicado un orificio transversal rectangular, por donde sobresale ligeramente, un rodillo estriado, alojado en la parte interna de la bancada, siendo el eje de éste rodillo, saliente por el lateral anterior, donde se le acopla solidariamente, una rueda de dientes rectos, finalizando el eje, de forma



225 que actua de giro de un casquillo que comprende un tetón sa-
liente inclinado, donde se acopla una barra finalizada en -
un mando, siendo el casquillo, basculante por éste medio, -
llevando asimismo, un tetón perpendicular al eje, que presen-
ta un orificio axial pasante, para alojar una varilla, que -
230 inferiormente finaliza en cuña para alojar entre los dientes
de la rueda mencionada, temiendo la varilla por su extremo -
superior, un mando, que permite su elevación venciendo la -
resistencia de un muelle en el interior del tetón perpendicu-
lar, con lo que se le permite un giro de ciento ochenta gra-
dos a la cuña, al objeto de invertir el sentido de avance -
235 de la madera a trabajar, situada sobre la bancada, habiéndom-
se montado en el lateral anterior y a ambos lados de la rue-
da dentada, unos tetones salientes, que comprenden un orifi-
cio roscado diametral, para el acoplamiento de tornillos re-
gulables en el avance de la madera.

240 2º.- Máquina para la realización de ingletes y
fabricación de persianas de madera, caracterizada por compren-
der un rodillo con giro libre, situado transversalmente so-
bre la madera a trabajar, encontrándose montado éste rodillo
por sus puntas de eje, a unos casquillos solidarios de unos
245 brazos de palanca, que se fijan articuladamente en los dos -
laterales de la bancada, presentando en el interior, un apén-
dice descendente, en cuyo extremo se encuentra fijada, una -
espiga roscada horizontal que sobresale por el extremo de la
bancada, y en la parte saliente, está circundada por un mue-
250 lle que hace tope en la propia bancada y en una tuerca roscada



al extremo de la espiga, siendo regulable la tuerca, para dar mayor o menor presión al rodillo sobre la madera.

255 3º.- Máquina para la realización de ingletes y
fabricación de persianas de madera, caracterizada porque la
bancada de la primera reivindicación, se encuentra montada -
articuladamente, sobre una base fija, que presenta en su la-
teral posterior fijadas solidariamente, dos barras horizonta-
les orientadas hacia atrás, donde se monta un soporte corre-
260 dizo, que comprende un motor, el cual lleva acoplado un bra-
zo orientado hacia delante, para soportar por medio de un cas-
quillo, el eje de la herramienta rotativa, que es accionada -
por transmisión desde el motor, teniendo el brazo, un mando -
superior, para el desplazamiento manual del motor y herramien-
ta, que produce el corte en la madera, en la inclinación de-
265 seada.

270 4º.- Máquina para la realización de ingletes y
fabricación de persianas de madera, caracterizada porque el
brazo entre el motor y la herramienta según la precedente rei-
vindicación, adopta una forma circular en la parte que corres-
ponde a su montaje con el motor del que es solidario, presen-
tando superior e inferiormente, unas orejetas con un orificio
colís curvo, para fijarlo mediante tornillos al soporte des-
lizante, teniendo una tuerca vertical que comprende una vari-
275 lla horizontal central unida al borde posterior de ésta parte
circular del brazo, quedando dicha tuerca, atravesada verti-
calmente por un husillo montado a unos tetones solidarios del
soporte deslizante, cuyo husillo superiormente, finaliza en -



280 un mando que al ser accionado, obliga a ascender o descender la tuerca, originando un movimiento basculante en el brazo - que determina la elevación de la herramienta.

285 5º.- Máquina para la realización de ingletes y fabricación de persianas de madera, caracterizada porque en el lado posterior de la bancada, existe un orificio colís - longitudinal, donde se acoplan dos planchas en escuadra constituidas por un lado vertical y otro horizontal, cuyo lado - horizontal está en la parte superior, encontrándose enfrentados los lados horizontales de las dos planchas, que finalizan en bisel, teniendo el propio orificio colís entre las planchas en escuadra, otra plancha vertical, comprendiendo 290 todas ellas, un orificio colís vertical, para su regulación siendo utilizable para el trabajado de maderas astillables, para lo cual, se dispone a ambos lados de la herramienta, - y en su parte inferior. Y

295 6º.- "MAQUINA PARA LA REALIZACION DE INGLETES Y FABRICACION DE PERSIANAS DE MADERA", de conformidad en - un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de TRECE hojas escritas



o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 298 líneas.

Madrid, 7 NOV. 1966

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ
P.P.

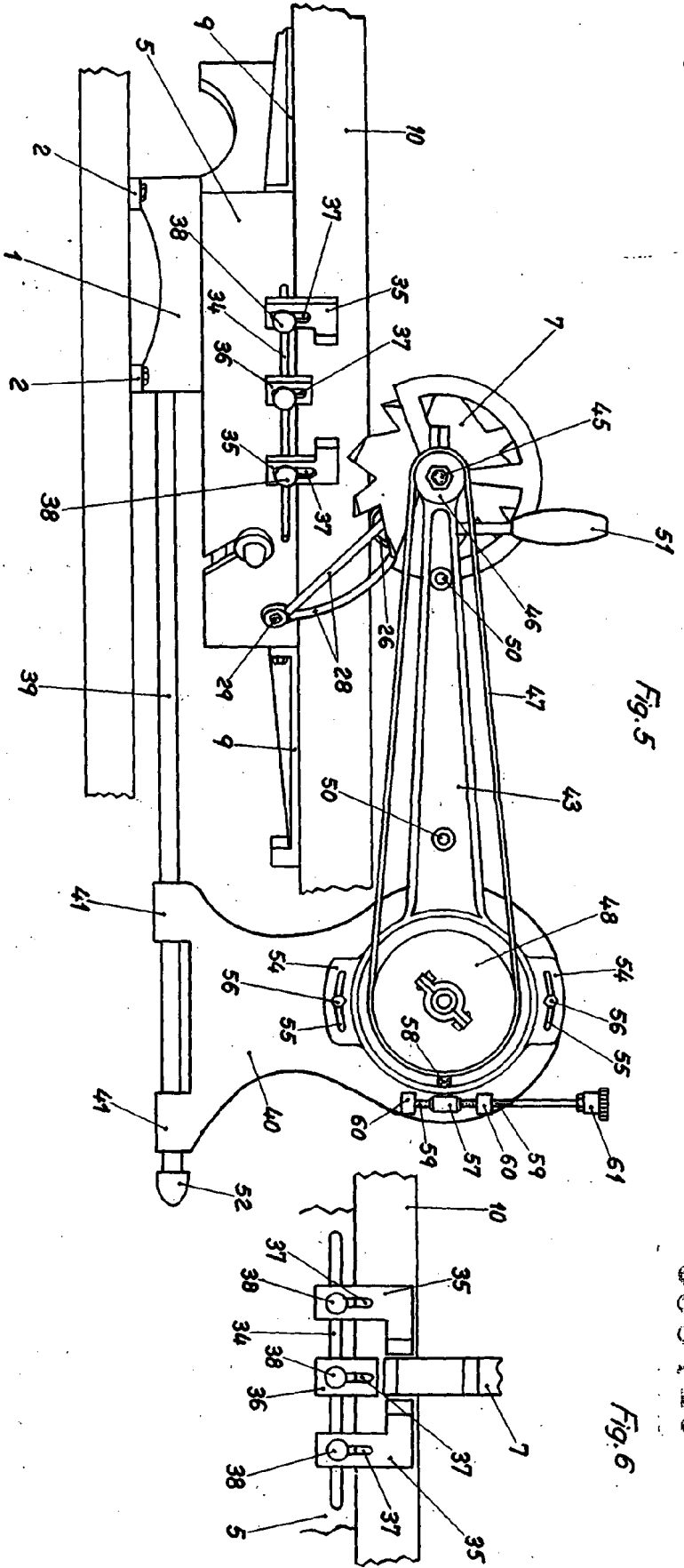


Fig. 5

Fig. 6

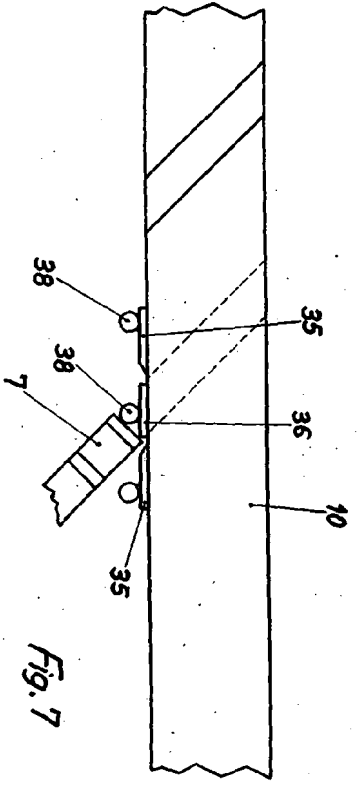
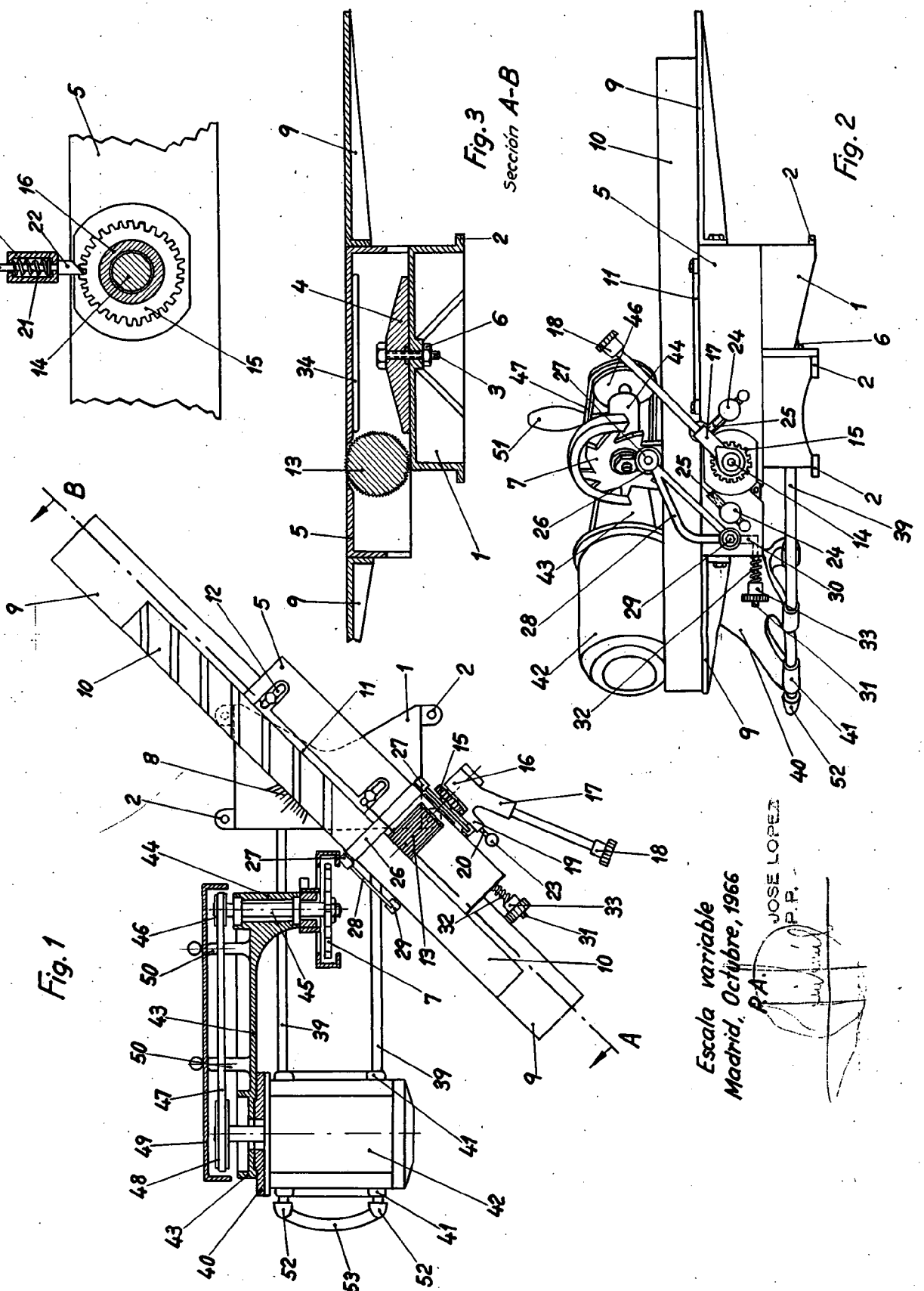


Fig. 7

Escala variable
 Madrid, Octubre, 1966
 J. L. L.
 JOSE LOPEZ
 P. P.

333123

333123



Escaleta variable
 Madrid, Octubre, 1966
 J. LOPEZ
 P.R.